



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL INFORME DEL RECTOR; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 6223 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2016; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 26 de Enero de año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la contratación antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 26 de Enero de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de impresión del Informe del Rector; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 6223 de fecha 26 de enero de 2016; emitida por el Departamento de Prensa y Difusión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$43,750.00 pesos (Cuarenta y tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos asignados al Gasto de Operación, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 26 de Enero de 2016, firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la contratación antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**D I C T A M E N**

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda contratar el mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 26 de Enero de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 6223 de fecha 26 de enero del presente año se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la contratación del servicio citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasará el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a los proveedor **Bertha Alicia Acosta Flores**; esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 26 de Enero del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **6223** de fecha(s) **26 de Enero del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Prensa y Difusión** haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de Operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Impresión 1er. Informe Rector)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2941

NOMBRE: ACOSTA FLORES BERTHA ALICIA "GRUPO LAZER CONSULTOR"  
 DIRECCION: PEDRO ROSALES DE LEON 6599 VILLAHERMOSA 0 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:26/01/2016  
 R.F.C.: AOFB450928XI1  
 TEL. Y FAX:656 618-03-33 656 618-02-22

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1000.00		SERVICIO DE IMPRESION DE INFORME DEL RECTOR	43.75	43,750.00

**UTCJ Juárez**  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 RECIBIDO  
 26 ENE. 2016  
 FIRMA: *C. Luján*  
 1316

SubTotal 43,750.00  
 I.V.A. 7,000.00  
 Total 50,750.00

REQ: 6223 // Tamaño carta final, impresa a color, portadas en papel couche de 250 gramos, laminada mate ca  
 ra exterior, interiores en palpel couche de 130 gramos mate, 70 paginas totales, terminado pegado ho  
 tmelt.

*[Signature]*  
 ATENTAMENTE  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: CPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN / C  
 TIPO DE MATERIAL: SERV. DE IMPRESION DE INFORM  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:  
*50% Anticipa*

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN  
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 6223  
Fecha: 26/01/2016  
Fecha situación: 26/01/2016 10:58

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 29 SUBDIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MA  
DEPARTAMENTO: 10 CPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN - CARLOS GONZALEZ

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
1,000.00		005282 SERVICIO DE IMPRESION DE INFORME DEL RECTOR			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Tambo carta final, impresa a color, portadas en papel couche de 250 gramos, laminada mate cara exterior, interiores en papel couche de 130 gramos mate, 70 paginas totales, terminado pagado hotmelt.

CUADRO DE COTIZACIONES

Cantidad      Producto      Cantidad      Producto      Cantidad      Producto      Cantidad      Producto      Cantidad      Producto  
 1,000.00      005232 SERVICIO DE IMPRESION DE INFORME DE      0      43,750.00      43,750.00      0      54,060.00      54,060.00      0      192,210.00      192,210.00  
 RECTOR

- ACOSTA FLORES BERTHA ALICIA "GRUPO ZE"      - CARMONA IMPRESORES, S.A. DE C.V.      - FADI JUAREZ S. DE R.L. DE C.V.  
 - Cotización No.: 4225-1-1      - Cotización No.: 4225-1-2      - Cotización No.: 4225-1-3  
 - Marca T.E.      - Marca T.E.      - Marca T.E.  
 Precio      Precio      Precio      Precio      Precio      Precio      Precio      Precio      Precio      Precio  
 Importe      Importe      Importe      Importe      Importe      Importe      Importe      Importe      Importe      Importe  
 N/A      0      43,750.00      43,750.00      0      54,060.00      54,060.00      0      192,210.00      192,210.00

SubTOTAL      43,750.00      -----      54,060.00      -----      192,210.00  
 I.V.A.      7,000.00      -----      8,549.60      -----      30,753.60  
 TOTAL      50,750.00      -----      62,709.60      -----      222,963.60

COTIZO      MARCO GALLARDO      FERNANDO PEREZ  
 TELEFONO      656 618-03-33      6 32 17 69  
 MONEDA      PESO      Peso  
 COND.PAGO      ANTICIPO: 50.00%      1 PAGOS DE \$62709.60 A LOS 15 DIAS  
 OBSERVACION      SALDO RESERVANTE: A LA ENTREGA      1 PAGOS DE \$222963.60 A LOS 15 DIAS

SubTotal: 43,750.00  
 I.V.A.: 7,000.00  
 Total: 50,750.00



08587

OK ✓

### BERTHA ALICIA ACOSTA FLORES

AVE. PEDRO ROSALES DE LEON # 6599, VILLAHERMOSA, JUAREZ, CHIH., C. Postal 32510  
AOFB450928SI1 http://www.grupolazer.com.mx/ Tels: (656)618-0212, 618-0222 y 618-0333

idcliente: 521      fecha: 19/01/2016 08:31:23 p. m.      FechaEntrega:

Nombre Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Direccion:

Colonia: LOTE BRAVO II      Ciudad: CD. JUAREZ      Estado: CHIHUAHUA

Agente: MarcoGallardo

AT'n: OSCAR MURIILLO

Producto	Descripcion	Cant.	PrecioU	Importe
REVISTAS	TAMANO CARTA FINAL, IMPRESA A COLOR, PORTADAS EN PAPEL COUCHE DE 250 GRAMOS, LAMINADA MATE CARA EXTERIOR, INTERIORES EN PAPEL COUCHE DE 130 GRAMOS MATE, 70 PAGINAS TOTALES, TERMINADO PEGADO HOTMELT.	1000	\$43.7500	\$43,750.0000

**Observaciones:**

INFORME UTCJ

Subtotal	\$43,750.00
Iva	\$7,000.00
<b>Total</b>	<b>\$50,750.00</b>



Cant. con Letra: (Cincuenta mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN)

Condiciones para llevar a cabo este trabajo:

- 1)- Autorización por Email u Orden de Compra
- 2)- Archivos de Diseño o Autorización de Diseño
- 3)- El trabajo se liberará 8/10 días hábiles a partir de la recepción de los requisitos mencionados.

Condiciones de Pago:

50% de anticipo al Iniciar y 50% al entregar su trabajo.

Imprenta Grupo Lazer no se hace responsable por errores de escritura o diseño DESPUES que el cliente haya revisado y autorizado.



08588

### BERTHA ALICIA ACOSTA FLORES

AVE. PEDRO ROSALES DE LEON # 6599, VILLAHERMOSA, JUAREZ, CHIH., C. Postal 32510  
AOFB450928SI1 http://www.grupolazer.com.mx/ Tels: (656)618-0212, 618-0222 y 618-0333

idcliente: 521      fecha: 19/01/2016 08:36:50 p. m.      FechaEntrega:

Nombre Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ  
Direccion:  
Colonia: LOTE BRAVO II      Ciudad: CD. JUAREZ      Estado: CHIHUAHUA  
Agente: MarcoGallardo  
AT'n: OSCAR MURIILLO

Producto	Descripcion	Cant.	PrecioU	Importe
REVISTAS	TAMANO CARTA FINAL, IMPRESA A COLOR, PORTADAS EN PAPEL COUCHE DE 250 GRAMOS, LAMINADA MATE CARA EXTERIOR, INTERIORES EN PAPEL COUCHE DE 130 GRAMOS MATE, 70 PAGINAS TOTALES, TERMINADO PEGADO HOTMELT.	500	\$70.0000	\$35,000.0000

Observaciones: INFORME UTCJ	Subtotal	\$35,000.00
	Iva	\$5,600.00
<input checked="" type="checkbox"/>	Total	\$40,600.00

Cant. con Letra: (Cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 MN)

#### Condiciones para llevar a cabo este trabajo:

- 1)- Autorización por Email u Orden de Compra
- 2)- Archivos de Diseño o Autorización de Diseño
- 3)- El trabajo se liberará 8/10 días hábiles a partir de la recepción de los requisitos mencionados.

#### Condiciones de Pago:

50% de anticipo al Iniciar y 50% al entregar su trabajo.

Imprenta Grupo Lazer no se hace responsable por errores de escritura o diseño DESPUES que el cliente haya revisado y autorizado.



C-003-VE-F  
 Fecha: 16-10-15  
 Rev. 3

# COTIZACIÓN

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD. JUAREZ  
 Atencion a: JULIETA TRUJILLO  
 Fecha: 22 DE ENERO DE 2016  
 Vendedor: ELISA CARAVEO

Estimado cliente, favor de enviar su comprobante de pago o anticipo, ya sea deposito, transferencia o spei a los correos:  
 credito@carmonaimpresores.com.mx  
 credito2@carmonaimpresores.com.mx  
 Recuerde agregar la referencia del pedido o su nombre para identificarlo.

Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Precio Total
500	INFORMES: 70 Pag. Totales 21.5cm x 28cm: interior 66 páginas a 4 / 4 colores en Couche semimate de 135 g, portada 4 páginas a 4 / 4 colores en Couche semimate de 250 g con plastificado mate solo frente Terminado Hotmelt.	95.6500	47,825.00 + 7,652.00 IVA <u>55,477.00</u>
1,000	INFORMES: 70 Pag. Totales 21.5cm x 28cm: interior 66 páginas a 4 / 4 colores en Couche semimate de 135 g, portada 4 páginas a 4 / 4 colores en Couche semimate de 250 g con plastificado mate solo frente Terminado Hotmelt.	54.0600	54,060.00 + 8,649.60 IVA <u>62,709.60</u>

\* El tiempo de entrega corre a partir de la autorización del diseño  
 \* Si el trabajo es urgente automáticamente recibirá un aumento del 15% en el costo total.  
 \* En caso de que las características del archivo no correspondan a las redactadas en la cotización, esta no tendrá validez.

### CREDITO 15 DIAS

A partir de la fecha de entrega, cuenta con 2 días hábiles para cualquier aclaración de su producto

### PRIMER IMPRENTA EN COAHUILA CON CERTIFICACIÓN ISO 9001-2008 EN TODOS SUS PROCESOS

Vigencia de cotización 30 días.  
 Carmona impresores no garantiza que los colores en el papel sean idénticos a los colores de su monitor  
 Sobre la cantidad ordenada considere que puede haber un +/- 2% de variación.  
 El papel puede variar 2 micras de acuerdo al proveedor  
 Las pruebas de color pueden variar +/- 5% al tono.

Los sujetos a cambios sin previo aviso  
 Este presupuesto es mas I.V.A.

Blvd. Paseo del Sol #115 Col: Jardines del Sol C.P.27014 Torreón, Coahuila. México  
 Tel. y Fax: (871) 707.42.00 Lada sin costo: 01 800 228 2276

Por último sólo nos resta agradecer su atención, así como nos permitan continuar sirviéndole.

Sub-Total:

I.V.A:

Total: MXN

**108399**

## Formatos recomendables:

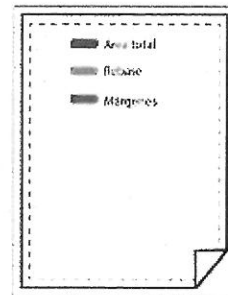
Archivos en formato PDF (alta resolución)

Archivos en formato TIF o JPG

Es posible recibir archivos en su SOFTWARE (programa) en el cual fueron diseñador, pero se corre el riesgo de sufrir cambios o pérdida de información.

## Especificaciones técnicas:

- Resolución de imágenes 300 ppi's(mínimo), al tamaño real a utilizar sin rotar ni escalar.
- Modo CMYK (cyan-magenta-amarillo-negro).
- Rebase 3mm por cada lado (para determinar tamaños exactos).
- Caja de protección 7mm hacia adentro (información)(margen interno).
- Caja de protección para acabado hotmelt será de 7mm en parte superior, posterior, exterior e interna 1.5 cms.
- Colores de las paletas de selección (process).
- Para impresión en colores directos, el archivo deberá estar diseñado con el número correspondiente a estos.
- Textos sólo en negro (contenido de los artículos) ( 0%C- 0%M - 0%Y - 100%K).
- Textos convertidos a curvas (paths u outline).
- Dummy o testigo impreso.
- En cuanto a revistas no mandar compaginadas (un sólo archivo con el total de páginas en forma consecutiva).
- Los porcentajes para un negro intenso el cual se maneja en plastas es:  
60% Cyan (C) - 40% Magenta (M) - 40% Amarillo ( ) - 100% Negro (K).
- Porcentaje mínimo para una pantalla es de un 7% en su color dominante.
- Al momento de generar el PDF, eliminar todos los objetos fuera del área de trabajo.
- **NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR FALTAS DE ORTOGRAFIA.**



Formatos o extensiones: TIF, JPG, (no editables), PSD (en capas), TIF (en capas), AI, IND, CDR, QXD, FH11 (archivos imprimibles)  
Programas: Photoshop, InDesign, Illustrator, Acrobat, CorelDraw, Freehand, Quartzpress, PageMaker (no recomendable).

### PROGRAMAS:

Paquetería OFFICE Word (.doc) Excell (.xls) Power Point (.ppt) Publisher (.pub) Estos programas no son aptos para diseño, la entrega de archivos en alguno de estos, es necesario rediseñarlos.

CorelDraw (CDR) Versión XS este programa genera archivos muy pesados, por todos los elementos y efectos que utilizan, genera errores de pre-prensa, al editar algún archivo se corre el riesgo de que la información se desplace hacia atrás de otro elemento. Conflictos con transparencias, sombras, mapas de bits (Imágenes), conversión de CMYK a RGB.

Freehand (FH11) Versión MX, archivos ligeros, trabaja con links (ligas), si estas no son guardadas junto al archivo nativo no se podrá generar el PDF. No recomendable para revistas o libros ya que al contener varias páginas dificulta generar el PDF.

QuarkXpress (QXD) Versión MX, programa editorial, trabaja con links (ligas) las cuales deben ser proporcionados junto al archivo nativo, sin estos no se logra el QXD. Con este programa se corre el riesgo de que los textos se muevan por el interlineado, los estilos de párrafos y separación silábica.

### Paquetería ADOBE:

InDesign(IND) Versión CS5, programa para diseño editorial y formación, trabaja con links (ligas) tanto de imágenes como de vectores, los cuales son necesarios para generar un PDF. Un programa muy común e ideal para revistas y libros. Con este programa se corre el riesgo de que los textos se muevan por el interlineado, los estilos de párrafos y separación silábica. Se tiene conflictos con transparencias que el RIP (programa que genera archivos al CTP) no podrá interpretar.

Illustrator (AI) Versión CS5, ideal para vectores (dibujos) e ilustraciones, al igual que el anterior trabaja con (links) necesarios para generar el PDF. Se tiene conflictos con transparencias que el RIP (programa que genera archivos al CTP) no podrá interpretar.

PageMaker(P) Versión 7.0 programa discontinuado, trabaja con links (ligas) y vínculos, es complicado generar el PDF, se corre el riesgo de pérdida de información y elementos, no es recomendable recibir archivos en este programa, pero aún así si no se tiene otra opción se requiere un día y medio extra de entrega, ya que una vez generado PDF se enviará vía mail para su autorización.



## **CARMONA IMPRESORES**

### **S.A. DE C.V. Manifiesta:**

1. Para hacer valido cualquier aclaración de su mercancía es necesario contactar al **Área de Atención a Clientes** ya sea enviando un correo a la dirección: [sugerencias@carmonaimpresores.com.mx](mailto:sugerencias@carmonaimpresores.com.mx) o al 01800 228 2276 ext. 180.
2. Es importante revisar su pedido una vez que haya sido recibido, ya que se tienen **2 días hábiles** a partir de la fecha de entrega, para hacer llegar al área de atención a clientes cualquier aclaración de la mercancía, de recibir alguna aclaración después de esta fecha no procederá.
3. Si se suspende el proceso de producción en cualquier etapa, por modificaciones al archivo autorizado, **Carmona Impresores** se reserva la aplicación de costos adicionales cuando así lo amerite.
4. Pueden existir variaciones de grosor en papeles en +/- 2 micras lo cual se debe a los procesos de producción del proveedor del material.
5. Los colores en el papel podrán o no, ser idénticos al color que presenta el diseño en su monitor debido a que existe una calibración diferente en cada equipo.
6. El tono en pruebas de color, podrán o no, ser idénticas al resultado de la impresión offset, ya que las tintas y papeles varían conforme a los procesos de impresión.

#### **FALLAS DE FABRICACIÓN**

Se entiende como falla de fabricación a los defectos presentados en el material referentes a, corte, impresión, tono, acabado, tipografía, empaque, tiempos de entrega y recepción del producto.

**Cualquier tipo de aclaración y/o acuerdo, tendrán que ser por escrito, Carmona Impresores no se compromete con acuerdos verbales.**

**Carmona Impresores NO tomará como primer nivel de solución, el reembolso (total o parcial) de dinero para cubrir cualquier devolución y/o reposición.**

Área de Atención a Clientes 01 800 228 2276 (Ext 180) o a los correos electrónicos:  
[info@carmonaimpresores.com.mx](mailto:info@carmonaimpresores.com.mx) [sugerencias@carmonaimpresores.com.mx](mailto:sugerencias@carmonaimpresores.com.mx)

[www.carmonaimpresores.com.mx](http://www.carmonaimpresores.com.mx)





## Cotización

Fecha:	25/01/2016
Válido hasta:	24/02/2016
Numero de Cliente:	
Moneda:	Peso Mexicano

Fecha: 25/01/2016  
PADI JUAREZ S DE RL DE CV  
Jose Borunda # 1720-100  
Colonia Partido  
Romero  
C.P. 32030, Cd. Juárez Chih,  
México.

Empresa: Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Contacto: Julieta Trujillo

Teléfonos: (52) 656 632 57 09/ 656 632 17 69

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
REVISTA DE INFORME	Revista impresa en selección de color				
	Portada en cartulina couche 250 grms. Laminado Mate	500	PIEZAS	\$350.64	\$175,318.00
	Interiores en papel couche mate de 130 grms. 70 páginas con acabado en hot melt	1000	PIEZAS	\$192.21	\$192,212.50

### Términos y

#### condiciones:

El cliente entrega diseño.

La aprobación de color deberá ser determinada por cliente en uno de los siguientes caminos:

1. Aprobación en planta por un representante de cliente
2. Envío por parte de cliente de muestra aprobada o de prueba de color.

Este presupuesto es una estimación. En caso de cambios es responsabilidad de PADI notificar al cliente previo a la ejecución de la orden.

El cliente acepta una variación en la cantidad de + / - 5% del total de la orden.

Pago deberá efectuarse 50% una vez aprobada esta cotización y 50% antes de enviar la mercancía.

Tiempo de entrega 15 días hábiles una vez aprobada esta propuesta. En caso de necesitar menor tiempo por favor notificarnos para acordarlo.

Nombre:
<b>FERNANDO PEREZ R.</b>
GERENTE GRAL.

### Nota

Precios más IVA, La moneda considerada está descrita en la parte superior izquierda de esta cotización. Cuando la orden de compra sea puesta después de la fecha de validez de esta cotización, será necesaria una re-cotización para posteriormente ser acordada por cliente. A menos que sea previamente especificado los términos de envío y manejo serán los mencionados en este documento.